

PLENARIA JURÍDICA DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DISTRITALES

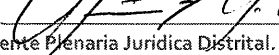
Plan Anual de Trabajo 2024

Artículo 6 Decreto 139 de 2017

Objeto: Discutir y dar a conocer temas jurídicos de relevancia distrital relacionados con contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria distrital, prevención del daño antijurídico, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro.

Acuerdo 001 de 2019

FUNCIONES DEL COMITÉ	ACTIVIDAD	SESIONES PROGRAMADAS/ RESPONSABLE			APOYO	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA FINAL DE LA ACTIVIDAD	DÍAS PROGRAMADOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO
		28/06/2024	13/12/2024						
Conocer y difundir los lineamientos, orientaciones e instrucciones jurídica de carácter distrital	Presentar, exponer y sustentar los lineamientos y directrices jurídicas expedidas por la Secretaría Jurídica Distrital.	X	X	Secretaría Jurídica Distrital	Secretaría Técnica	19/06/2024	30/12/2024	194	Semestral
	Presentar el seguimiento a la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP		X	Secretaría Jurídica Distrital	Secretaría Técnica	19/06/2024	30/12/2024	194	Semestral
Analizar los asuntos jurídicos de impacto o de interés para el Distrito Capital	Presentar avances o propuestas sobre el análisis y evaluación de los temas o asuntos jurídico de alto impacto priorizados por el Comité Jurídico Distrital	X	X	Todas las entidades	Secretaría Técnica	19/06/2024	30/12/2024	194	Semestral
Proponer lineamientos en materia jurídica para la gestión jurídica Distrital	Presentar los temas jurídico relevantes, para la elaboración de lineamientos en materia jurídica aprobados por el Comité Jurídico Distrital	X	X	Todas las entidades	Secretaría Técnica	19/06/2024	30/12/2024	194	Semestral
Presentar al Comité Jurídico Distrital temáticas de impacto para ser tratadas en las sesiones del mismo, o en otras instancias de coordinación jurídica, según corresponda	Seleccionar las temáticas que por competencia deben ser tramitadas ante las instancias de coordinación jurídica	X	X	Secretaría Jurídica Distrital	Secretaría Técnica	19/06/2024	30/12/2024	194	Semestral

Firma: 
 Presidente Plenaria Jurídica Distrital.

Fecha de aprobación: 29 de febrero 2024